

Continúa el conflicto de confecciones Godoy

• En el juicio de conciliación ambas partes, trabajadores y dueño, no llegaron a un acuerdo.

El pasado 24 de agosto cuarenta trabajadores se concentraron en las inmediaciones de la fábrica en la que hasta ese día estaban trabajando, "Confecciones Godoy", como dimos cuenta en su momento, desde estas páginas. El motivo radica en que cuando volvieron de vacaciones se encontraron las puertas de la fábrica cerradas y los trabajadores dicen que no existía ninguna causa para que la empresa cerrara; aseguran incluso que la producción era buena.

La parte empresarial, por el contrario, ofrece unos datos diametralmente opuestos a los dados por los trabajadores, según una nota de Francisco Godoy Nieto, dueño de la empresa, recibida en la redacción y que ofrecemos íntegramente al final de esta información.

Como consecuencia del cierre de la empresa, se ha dado curso al procedimiento legal correspondiente por la demanda presentada por los trabajadores ante el IMAC. El pasado lunes, día 7, tuvo lugar el juicio de conciliación, en el que ninguna de las dos partes llegaron a un acuerdo, por lo que ahora se está pendiente de lo que determine Magistratura.

Intento de encierro en el Ayuntamiento

El mismo día en que se celebró el juicio de conciliación, los trabajadores, a las 12,30 de la mañana se acercaron al ayuntamiento con intención de hablar con el alcalde y de encerrarse en las dependencias del ayuntamiento. Actitud de la que al final desistieron. Querían que el alcalde se pusiese en contacto con el gobernador, para intentar dar una más pronta solución a su problema. El motivo de su pequeño encierro estribaba en que "ya estamos cansados como dijeron en el ayuntamiento de dormir en los alrededores de la fábrica sin que nadie nos haga caso, lo que queremos es ir solucionando todo esto".

A continuación insertamos la versión que sobre el conflicto ha fundido Francisco Godoy Nieto.

"Confecciones Godoy cierra, ¿Por qué?"

"En las últimas semanas esta pregunta ha salido a la opinión pública de Talavera a través, entre otros, de diferentes medios de comunicación, si bien hasta el momento pienso que la versión y las opiniones dadas por los trabajadores sobre el tema, no reflejan la realidad de los hechos producidos ni el porque de este cierre. Por ello me veo obligado a dar a conocer mi opinión a la vez que salir al paso de toda una serie de falsedades y tergiversaciones que han ido vertiendo, de modo que la opinión pública pueda juzgar objetivamente en torno a este problema.

Quizá sea conveniente para comprender mejor el porque del cierre hacer un pequeño balance de lo que ha sido la historia de esta Empresa, esto ayudará a conocer las causas del cierre.

Hacia julio del año pasado, la totalidad de la plantilla (incluido yo) que componía "CONFECCIONES GODOY", nos quedábamos sin trabajo ante el cierre de la Empresa en-

la que anteriormente trabajábamos. Ante esta situación yo Francisco Godoy propuse llegar a un acuerdo con la anterior Dirección con el fin de que nos cediesen toda la maquinaria y útiles de provecho para la creación de una nueva Empresa que pudiese darnos trabajo a todos. Esto se hizo así y se firmó un contrato por parte de todos los trabajadores y yo como nuevo empresario, donde se especificaba esta



El día 7 tuvo lugar el juicio de conciliación, ninguna de las partes llegó a un acuerdo por lo que el caso pasa a Magistratura.

ocasión detalladamente, y que es el caso de cierre (por falta de trabajo, producción o cualquier otro problema) y siempre que se dejase algo pendiente de pago a los trabajadores estos podrían exigir el contrato como garantía, contrato que está a su disposición y del que poseen una copia ellos. Por otra parte había un compromiso verbal por el que yo garantizaba el que no faltase trabajo (trabajo que siempre ha sobrado) y los trabajadores se comprometían a sacar una producción mínima que permitiese cubrir todos los gastos de la Empresa (producción que nunca ha salido).

La marcha de la Empresa, su continuidad, buen funcionamiento, etc. dependería pues de la producción mensual que saliese, al no contar con un fondo de capital inicial que pudiese cubrir los posibles déficits. Hay que tener en cuenta además que había unos gastos iniciales que cubrir, los gastos que conllevan la puesta en funcionamiento del nuevo negocio (local, infraestructura, instalaciones, etc.). Inversión que supuso más de 2 millones de pesetas.

Así se iniciaba la empresa con un déficit claro. Además se había abierto en agosto el nuevo negocio (negocio que su existencia dependía como dije antes de la producción mensual) y resulta que en ese primer mes no se produjo nada ya que empezamos con vacaciones, sin embargo fue un mes que sí que hubo que pagar (más déficit por lo tanto que se iba sumando).

Pero la cosa no queda ahí, llegamos a diciembre con una producción media diaria no superior a 200 pantalones con lo que no se cubría ni mucho menos los gastos mensuales.

Añadiéndose que había que entregar una paga extraordinaria de Navidad. En resumen con 4 meses de trabajo con escasísima producción tuve que hacer frente a seis pagas estando los gastos iniciales además todavía pendientes (aumentándose así más los déficits).

La situación era por tanto insostenible la producción mínima que se pedía era de 300 pantalones diarios, producción que nunca se llegó a sacar, a pesar de que atendiendo a la plantilla y maquinaria existente era posible una producción que debería oscilar entre 350 y 400 pantalones diarios mínimo. (Técnicos y personal cualificado de

esta rama pudieron con probar este hecho que menciono) con eso queda demostrado y ahí están los partes de producción que lo prueban como nunca se llegó a los 6.000 pantalones mensuales (como afirman los trabajadores en la versión recogida por el diario YA con fecha de 26 de agosto de 1981). Hasta la fecha del cierre las medias de producción como ya he dicho nunca llegaron a 300 pantalones diarios ya que la media anual ha sido de 211 pantalones día. Por lo tanto la situación antes descrita (totalmente deficitaria), continuaba y se incrementaba.

¿Cuál ha sido la actitud que ha mantenido ante esta situación?

Ya en el mes de noviembre planteé que no se podía continuar así, que no había dinero para cubrir gastos y que la solución estaba en manos de todos ya que trabajo no faltaba.

En numerosas ocasiones hemos celebrado reuniones con los delegados y asambleas de todos los trabajadores donde se ha insistido en este sentido, llegando incluso a enseñarles los gastos generales, entradas de dinero, etc. comprobándose como no se cubrían gastos.

Curiosamente un hecho que se ha repetido en varias ocasiones y en el que yo he estado presente ha sido el verdistinto altercado entre los propios trabajadores en donde se lanzaban

aclarar determinadas difamaciones hechas contra mí que no tienen razón de ser si no la del recurso al pataleo y confundir a la opinión pública. En este sentido no es cierto que no haya dado la cara y que me haya negado a dialogar con los trabajadores (afirmaciones que aparecen en algunos periódicos en boca de ellos) ya que como ellos mismos afirman contradiciéndose pues "Francisco Godoy nos llamó a todos los delegados junto con dos delegados, hablamos con él y nos comunicó que la fábrica no se abriría más" (Voz del Tajo 2/8/81). En esta entrevista expuse toda la situación y expliqué el porque del cierre, orientándolos para ver cómo podrían quedar en una mejor situación, como incluso les hablé de formar cooperativa o de otras posibles soluciones. Quedando en que ellos como representantes lo deberían comunicar al resto de los trabajadores. A partir de aquí propuse que hiciesen los trámites necesarios y que el resto era cuestión que debería llevarse legalmente con el asesoramiento de los abogados.

Algo que se cae por su propio peso, es el decir que he estado poco menos que huido (llegando incluso a afirmar que aunque el comisario intentó encontrarme no le fue posible localizar me) (como se afirma en la Voz del Tajo 2/9/81). Cuando como ya he dicho, yo hablé personalmente con los delegados y posteriormente no he faltado de casa ningún día. Por otra parte es curioso ya que yo personalmente he hablado con Comisaría.

Con respecto a la información que dice que el "sábado 29 al atardecer" aparecí con un camión hasta la puerta de la fábrica y al pensar que nos

habíamos ido y cuando descubrió que no nos habíamos movido de aquí dio la vuelta y se fue.

(Declaraciones suyas, Voz del Tajo). Afirmación totalmente falsa, es desarrollar la imaginación hasta el punto de convertirla en fantástica. Quizás mañana digan que me vieron aterrizar con un helicóptero en el tejado de la fábrica. Lo que prueba que esta es una solemne mentira es que yo ese día estuve a partir de las 6 de la tarde que marché a Arenas de San Pedro en compañía de varias personas de Madrid y Talavera hasta las 2,15 de la madrugada que regresé para Talavera, pudiendo probarlo con testigos en caso de que sea necesario a la hora de presentar denuncia por difamación.

Sobre el asunto de si he sacado o no máquinas y material, no es un problema hoy de su competencia, puesto que saben que hay un contrato, donde figura la relación de maquinaria y en su momento y en base a este contrato el Magistrado dictaminará lo que hacer con ello. No obstante es que las máquinas están en la fábrica.

Concluyendo, esta es mi opinión general sobre el conflicto, yo ya he dicho todo lo que tenía que decir y honradamente tengo mi conciencia tranquila, a pesar de lo que ellos pueden seguir afirmando. Por mi parte no pienso caer en el juego del peloteo típico. Sinceramente creo que he expuesto los hechos objetivamente y ahora que cada cual juzgue.

Si más quiero aprovechar la ocasión para agradecer a todos esos amigos la ayuda desinteresada que me han ofrecido en estos momentos."

Francisco GODOY NIETO



En Gamonal, pueblo-barrio de Talavera, las jornadas populares de barrios que organiza el ayuntamiento de la ciudad y que se están celebrando por diversos puntos de Talavera del 31 de agosto al 27 de septiembre, no tuvieron una buena acogida. El pasado día 10 estaba programada la actuación de la Banda Municipal a las 10 de la noche. A la misma hora y en el mismo sitio, en la plaza, según nos han comentado algunos vecinos de Gamonal, iba a tener lugar una verbena popular amenizada por una orquesta contratada desde el mismo Gamonal, ya que en estas fechas se estaban celebrando las fiestas del barrio, (desde la noche del día 7 al 10).

Cuando la banda Municipal se estaba instalando en sus puestos para dar comienzo al concierto, el público asistente rompió en abucheos y gritos destacando la frase de "agua y no concierto". Ante el alboroto formado, la Banda, que no tiene culpa ninguna de la problemática de Gamonal, tuvo que desistir en su intención de ofrecer su programa musical. Las fiestas de Gamonal terminaron con jaleo y con baile.

boletín de suscripción

La Región

Suscripción anual 1560 ptas

Profesión D/D.ª
 Población Domicilio (Calle o plaza)
 Provincia Dto. postal

Deseo suscribirme al periódico "LA REGION CASTELLANO MANCHEGA" por un año , por un semestre , prorrogable mientras no avise en contrario.

Domicilien el cobro en el Banco.
 Envío el importe (cheque , transferencia , giro p.)

Para domiciliación bancaria envíenos relleno y firmado este mensaje:

Sr. Director del Banco
 Muy Sres. míos: Sirvanse atender, hasta nueva orden, el pago de los recibos correspondientes a la suscripción de "LA REGION CASTELLANO MANCHEGA" con cargo a mi cuenta número

Firmado, a de de 19...